



POLITICAS COMERCIALES PARA HUESPEDES EN PERIODOS ACAMEDICOS

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS

En todas nuestras Sedes las habitaciones son singles y cuentan con cama, mesa de noche, escritorio, closet y conexión a TV cable, además de Wi-Fi tanto para las habitaciones como para las áreas de uso común; los baños son compartidos por aproximadamente 3 huéspedes. Además todos los consumos básicos están incluidos dentro del precio cancelado sin costos adicionales (agua, luz, gas)

El aseo y limpieza de baños, salas de estudios, sala de computación, sala de estar, pasillos, cocina y comedor son responsabilidad de nuestro personal de limpieza a cargo. La limpieza, aseo, orden y mantención de las habitaciones es de responsabilidad única y exclusiva de cada huésped. Para estadías superiores a 30 días no se incluye ropa de cama ni utensilios de cocina, pero ofrecemos en arriendo un pack de 2 juegos de sábanas y 2 mantas o frazadas por un valor mensual de \$9.000. En caso de que el huésped desee instalar un frigobar de su propiedad en la habitación, esto tendrá un costo de \$9.000 mensual.

El pago de los servicios NO incluye alimentación por lo que contamos en cada una de nuestras sedes con cocinas totalmente equipadas para este efecto: cocinas, refrigeradores, microondas, lockers individuales, mesas y comedor.

La sala de Lavandería es de Autoservicio con sistema de fichas (2 fichas a la semana sin costo adicional, no acumulables), para las máquinas de lavado y secado las que se asignan semanalmente, en caso de que los huéspedes requieran fichas adicionales éstas tienen un costo unitario de \$1.300.

La tipificación de las habitaciones redistribuyen en habitaciones tipo A, tipo B, tipo C y tipo D (sólo en Amapolas) lo cual consiste en una diferencia en el tamaño de las mismas, siendo las habitaciones tipo A las más grandes y las tipo D las más pequeñas, con respecto a los servicios éstos son iguales para todos.

TARIFAS

Las tarifas se consideran según semestres académicos que van desde el 1/Marzo al 31/Julio y desde el 1/Agosto al 31/Diciembre, ambas fechas inclusive. Este sistema de Contrato de Hospedaje considera el pago según mes calendario completo, por lo tanto, el pago de hospedaje se cancela íntegro durante el período de duración de éste. Todas las estadías fuera de esta fecha se cancelan al valor de la tarifa diaria vigente.

CONDICIONES & REQUISITOS

- Acreditación de Estudiante mediante Certificado de Matrícula, Alumno Regular, y para el caso de los estudiantes extranjeros Carta de Inscripción emitido por la respectiva Institución Educacional de Chile.
- Contrato de Hospedaje (firmado por el estudiante y/o contacto).
- Mes de Garantía equivalente al monto de Hospedaje.
- Aceptación Reglamento Interno Vigente.
- Fotocopia C. Identidad o Pasaporte según corresponda.



- 3 Fotografías tamaño carné con nombre.
- Ficha de Ingreso con antecedentes personales, enviada por Administración al momento de reservar.

RESERVAS

Para reservar se solicita el pago equivalente a 1 mes de garantía el cual tiene como objeto formalizar la reserva y para resguardar a la parte propietaria ante cualquier daño ocasionado en la habitación o cualquiera de sus instalaciones. Dicha garantía se hace efectiva según depósito bancario y/o transferencia electrónica de fondos y la confirmación de la reserva se realizará previa verificación de los fondos por parte de la administración. El monto enviado por concepto de Garantía **NO** podrá ser aplicado como pago de ninguna renta futura de hospedaje.

(*)Reservas Territorio Nacional:

- Titular **SOCIEDAD HOTELERA COMPOSTELA LIMITADA**
- Rut **76.090.634-4**
- Cuenta Corriente **64-478494**
- Banco **SANTANDER**
- Mail Aviso info@residenciasuniversitarias.cl

La empresa solo recibirá transacciones realizadas al Banco indicado, no se aceptan transferencias realizadas a otras entidades (AFEX, WESTERN UNION, ETC.)

(*)Reservas Territorio Internacional:

- Nombre **SOCIEDAD HOTELERA COMPOSTELA LIMITADA**
- Rut **76.090.634-4**
- Cuenta N° **51-00097682**
- Código SWIFF **BSCHCLRM**
- Banco **SANTANDER**
- Dirección **Bandera 140, Santiago de Chile**
- SE DEBE APLICAR AL REALIZAR LA OPERACIÓN **GASTOS OUR**
- Enviar copia de la operación, vía e-mail a: info@residenciasuniversitarias.cl

Solicitamos al momento de enviar *comprobante* de transferencia, adjuntar también el *Swift* entregado por Banco emisor, para verificar ingreso de divisas en nuestra cuenta, es decir, debe enviarnos 2 documentos.

() Nota: El valor depositado corresponde a garantía/reserva por periodo de hospedaje y se devuelve a la fecha de vencimiento especificada en la reserva y/o el contrato. (*) El valor depositado por reserva/garantía no tiene devolución si usted anula la reserva o si no cumple con el período pactado de permanencia.*



PAGOS

Los pagos correspondientes al hospedaje se realizan por mes adelantado durante los 5 primeros días de cada mes y deben efectuarse directamente en las oficinas comerciales de la Administración, depósito bancario o transferencia electrónica de fondos a:

Pago de Hospedaje o Mensualidad

- Titular **SOCIEDAD HOTELERA COMPOSTELA LIMITADA**
- Rut **76.090.634-4**
- Cuenta Corriente **64-670166**
- Banco **SANTANDER**
- Mail Aviso info@residenciasuniversitarias.cl

Nota: Exceptuando el pago en Administración, las cancelaciones mensuales deben ser informadas al correo electrónico mencionado anteriormente.